



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSPERLESA” S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: transperlesa@hotmail.com

Esmeraldas, 28 de marzo del 2015.

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPERLESA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 274 y 279 de la Ley de Compañías, procedo a rendir mi INFORME de Comisario sobre las operaciones financieras y administrativas de TRANSPERLESA bajo la absoluta responsabilidad de sus representantes legales durante el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, periodo en el que la Compañía ha desarrollado sus actividades según su objeto social para el que fue constituida.

Para el cumplimiento de mis funciones, los administradores de la compañía han contribuido con la información oportuna y necesaria que me han permitido establecer los siguientes criterios.

1. Los administradores de la compañía han dado fiel cumplimiento a las normas, políticas y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. Los nombramientos de los administradores, se encuentran debidamente legalizados, mediante los respectivos registros de conformidad con lo dispuesto en la Ley Societaria.
3. Los bienes de la compañía (muebles y enseres oficina) se encuentran bajo un control adecuado y mantenimiento de esta manera garantizar su funcionamiento en forma eficiente.

ANALISIS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

He examinado los Estados Financieros de TRANSPERLESA S.A. Al 31 de diciembre del 2015, dichos estados son de absoluta responsabilidad de los administradores de la compañía y en mi opinión han sido elaborados razonablemente de acuerdo a las normas de conformidad con la Ley.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSPERLESA” S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: transperlesa@hotmail.com

ESTADO DE RESULTADOS.

Tiene por finalidad informar los resultados realizados y obtenidos de acuerdo al presupuesto aprobado el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, para la operatividad de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS OPERATIVOS	\$ 1.085.00	
INGRESOS NO OPERATIVOS	<u>\$16.712.85</u>	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 17.797.85
MENOS:		
COSTOS OPERATIVOS		<u>\$ 927.70</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 16.870.15
MENOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$15.462.49	
GASTOS DE VENTAS	\$ 331.46	
GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ 26.94</u>	
TOTAL, DE EGRESOS		\$ <u>15.820.89</u>
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>		<u>\$ 1.049.26</u>

Los ingresos operativos son los realizados por servicios de transportación, los no operativos por transferencia de acciones y cuotas administrativas. Los egresos operativos son por alquiler de transporte y el logotipo de la compañía, el rubro

Más alto es el administrativo por cuanto cubrimos alquiler de oficina, remuneraciones, beneficios sociales, honorarios profesionales, mantenimiento y varios de oficina. Tenemos una rentabilidad de 1.049.26 sin distribución del 15% participación de trabajadores, 22% de impuesto a la Renta, 10% de Reserva Legal de acuerdo a la ley de compañías.

DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Este estado nos informa la situación financiera de la empresa, es decir; que recursos está controlando, cuanto y con quienes tiene obligaciones presentes y cuanto es la tenencia patrimonial de los accionistas.

<u>TOTAL, DEL ACTIVO</u>	<u>3.845.84</u>
MENOS:	



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSPERLESA” S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: transperlesa@hotmail.com

TOTAL, DEL PASIVO

1.411.68

PATRIMONIO

2.434.15

Para este año el patrimonio se incrementó en 1.14%, nos demuestra que estamos fortaleciendo la empresa.

La compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias y laborales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De lo analizado anteriormente se puede observar que las operaciones administrativas y financieras de TRANSPERLESA, se han realizado con responsabilidad.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas acerca de los Estados Financieros de la compañía.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

Segundo Flores Nazareno